

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN***(REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)***FECHA DE LA MESA:** 4 de Mayo de 2021**EXPEDIENTE:** 020120200195**OBJETO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE CEUTA Y U.A.R.**COMPOSICIÓN DE LA MESA****PRESIDENTA:** La Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión Económica de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
D^a Concepción Hernandez Arellano**VOCALES:**La Interventora Delegada Adjunta en el Departamento.
D^a. María del Carmen Errasti Ecenarro.Representante del Servicio Jurídico en el Departamento.
D^a Alicia Antón Díaz.La Jefa del Servicio de Asistencia Técnica y Convenios del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D^a Judith Rueda Lara**SECRETARIO:** El Jefe de Sección del Área de Contratación y Coordinación Económica de la Subdirección General de Planificación y Gestión Económica.
D. Carlos Ordax Alvarez



A las 10:34 horas del día de la fecha se constituye telemáticamente a través de la Plataforma de Contratación sesión de la Mesa de Contratación para proceder al examen de la documentación adicional previa a la adjudicación, solicitada a la empresa propuesta por la Mesa de Contratación el pasado día 27 de Abril de 2021, siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	REPRESENTANTE	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN
1.- CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.	D. Antonio Iniesta Jimenez	Se acuerda, al objeto de subsanar la documentación presentada previa a la adjudicación, solicitar a la empresa aporte en el plazo indicado la siguiente documentación: 1.- Acreditación de la disponibilidad de medios materiales de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.4 del cuadro de características del PCAP. 2.- En relación con el equipo de respuesta rápida de la cláusula 5.3 del PPT, acreditación de disposición de medios en la forma indicada en el apartado 7.4 punto d) del cuadro de características del PCAP.

Para acreditar los documentos para la subsanación de defectos en la documentación administrativa revisada, se da de plazo hasta las 15,00 h. del día 07/05/2021, siendo comunicado a la empresa a través de la Plataforma de Contratación.

Terminadas las actuaciones la Sra. Presidenta de la Mesa levanta la sesión del día cuatro de mayo de dos mil veintiuno.

Vº Bº
SRA. PRESIDENTA
Concepción Hernández Arellano
Firma Electrónica

EL SECRETARIO
Carlos Ordax Álvarez
Firma Electrónica